

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE  
VILLAVICENCIO

Villavicencio, treinta (30) de noviembre de dos mil diecisiete (2017)

REFERENCIA: INCIDENTE DE DESACATO DE TUTELA  
DEMANDANTE: MIGUEL HERNANDO CARRIÓN LÓPEZ  
DEMANDADO: COOPERATIVA SOLIDARIA DE SALUD-  
SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD  
EXPEDIENTE: No. 50001-33-33-005-2017-00214-00

1-. OBEDEZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Administrativo del Meta, en sentencia proferida el 30 de octubre de 2017 (folios 5 a 7).

2-. Por secretaría, ARCHÍVESE el expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JENNY CAROLINA RUEDA ORTIZ

JUEZA



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL  
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO  
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia emitida el 30 de noviembre de 2017 se notificó por ESTADO No. 0 Del 01 de diciembre de 2017.

LILIANA PATRICIA CALDERÓN HERNÁNDEZ  
Secretaria

K.T